

TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES ORTEGA CARRERA TRANORTECAR CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES ORTEGA CARRERA TRANORTECAR CÍA. LTDA."

En el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los ocho días del mes de marzo de dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Juan XXIII 1-45 y León XIII, barrio Corazón de Jesús, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, la Compañía "TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES ORTEGA CARRERA TRANORTECAR CÍA. LTDA." se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios: ALVARADO AGUILAR EDIN GIOVANNY con 11.11%; CHUQUIGUANGA TENESACA MANUEL BOSCO con el 11.11%; LOJA LOJA NOLVERTO FAVIAN con el 11.11%; MUÑOZ QUEZADA LESME RAYNEIRO con el 0.25%; ORTEGA RODRIGUEZ SEGUNDO MIGUEL con el 10.86%; ORTEGA RODRIGUEZ WILIAN FABIAN con el 11.11%; ORTEGA URGILES KLEVER SEGUNDO con el 11.11%; dando un total de 66.67% de la participación presente se instala la Junta General Ordinaria previamente convocada según los estatutos.

Constatada la lista de asistentes y estando presente el 77.78% del capital social que constituye la mayoría de socios queda la Junta válidamente Constituida

Preside la Junta su titular, el Sr. Manuel Bosco Chuquiguanga Tenesaca y actúa como Secretario el Sr. William Fabián Ortega Rodríguez, Gerente de la Compañía

Acto seguido el secretario procede a la lectura del orden del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Conocer cómo se efectuaron las operaciones de la Compañía, Lectura del Informe de Gerencia.
2. Decisión sobre aportes de los socios para absorber pérdidas acumuladas.
3. Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Seguidamente y luego de analizar los puntos del orden del día, el socio Manuel Chuquiguanga pide la palabra para solicitar a todos los socios presentes apoyar la gestión del Gerente y realizar las gestiones para que la compañía funcione regularmente y no de manera parcial, ya que cuenta con los permisos pertinentes y en regla por lo que no se puede desaprovechar los beneficios al estar constituida legalmente, a continuación el socio Klever Segundo Ortega pide su intervención y apoya la petición del socio Manuel Chuquiguanga, no habiendo solicitado ninguno otro socio la intervención, la Junta acuerda por mayoría de los socios presentes adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO Se conoce la gestión de gerente y se reitera el apoyo para que las operaciones de la compañía continúen con mayor empeño.

SEGUNDO La Junta General Ordinaria por mayoría de votos aprueba absorber la pérdida acumulada de años anteriores con las aportaciones que los socios han venido realizado a fin de que el Patrimonio tenga mayor solidez.

TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES ORTEGA CARRERA TRANORTECAR CÍA. LTDA.

TERCERO La Junta General; por mayoría de los socios presentes; aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2013 conforme a la documentación contable presentada a la Junta General de Socios.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 20h10, para lo cual el Señor Secretario procede a redactar el acta.

Reinstalada la Junta General de Socios a las 20H30, el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, que la encuentran conforme al desarrollo de la misma.



Manuel Bosco Chuquiguanga Tenesaca
PRESIDENTE- SOCIO



William Fabián Ortega Rodríguez
GERENTE- SECRETARIO- SOCIO